

La época de impuestos llega

La clínica de contribuyentes de Servicios Legales de Carolina del Sur (LITC) existe por dos propósitos. El primero es para ayudar a los contribuyentes a resolver controversias entre usted y el IRS. Cuando nuestra línea de solicitudes y abogados hablan con clientes, muchas veces se descubren algunos asuntos de impuestos. Puede ser que el solicitante/cliente reciba beneficios de seguro social y tenga una deuda vieja de impuestos. Este contribuyente puede ser elegible para una exención de recaudación debido al daño irreparable, aunque la deuda es válida. Puede ser que el contribuyente sea un padre soltero cuyo crédito por ingreso del trabajo se niega porque el nombre del niño es diferente, u otra persona ha declarado “primero” y enumeró el niño como un niño que reúne los requisitos para el crédito por ingreso del trabajo, o negado por muchas otras razones. El LITC puede ayudar al contribuyente a proveer la documentación necesaria para obtener la parte del crédito por ingreso del trabajo de su reembolso de impuestos que el contribuyente merece. De vez en cuando, el contribuyente puede tener problemas y debe una cuenta de impuestos grande. Si el contribuyente tiene suficientes razones para hacer un ofrecimiento de transacción válido, el LITC puede ayudarle en hacer este ofrecimiento complicado. Las reglas y los requisitos son rigurosos.

El LITC tiene recursos para ayudar a los contribuyentes con problemas con el IRS quienes necesitan hacer una declaración de cónyuge inocente, una separación de responsabilidad, una duda en cuanto a responsabilidad, o para arreglar un acuerdo de pagos de plazo realizable basado en un sueldo reducido. El LITC pide y examina el archivo de cuenta del contribuyente para ver si el IRS ha fallado en sus responsabilidades, y para informarle al contribuyente sobre las notificaciones y cartas enviadas por el IRS al contribuyente.

El segundo propósito del LITC es alcance y educación para la comunidad de hablantes de inglés como segunda lengua (ESOL). El coordinador, Roger Watkins, trabaja en estrecha colaboración con Jada Charley, la abogada/coordinadora del Programa de Lenguas, para proveer educación sobre impuestos, trabajo en los casos de impuestos, y alcance en las comunidades de los hablantes de inglés como segundo lengua.

Abogados de impuestos Kirby Mitchell (Autoridad en los asuntos de impuestos) y Michael van Landingham (Director del programa) comparten los casos para el LITC. Roger Watkins es el coordinador del LITC y él hace el trabajo complementario a las solicitudes y otras responsabilidades para-legales. Roger también programa clínicas de impuestos locales y él provee seminarios de educación de impuestos. Las solicitudes para los casos de impuestos se realizan principalmente por nuestra línea de solicitudes, y por personal de solicitudes en nuestras oficinas locales, y a veces en las clínicas de los impuestos.

El LITC pide que todos nuestros partidarios busquen los problemas de impuestos, especialmente durante la época de impuestos. El LITC no puede preparar las declaraciones de impuestos iniciales, y por eso recomendamos que los solicitantes quienes necesitan esta ayuda vayan a VITA y AARP para asistencia gratis en preparar los impuestos. ¡Es un asunto interesante que el LITC nunca ha tenido un caso en el cual VITA hizo la declaración de impuestos! Todos nuestros casos vienen de declaraciones hechos por el contribuyente o por un preparador pagado de declaraciones de impuestos.

El LITC tiene algunos límites: ingresos familiares no pueden ser más que el índice anual de pobreza del DHHS (el Departamento de salud y servicios humanos), y la cantidad de dinero en discusión no puede ser más que \$50,000 para cualquier época de impuestos definitiva. Las pautas de los ingresos son más generosas que las pautas de LSC (la corporación de servicios legales) porque se financia el programa con una donación del IRS por el Partidario de Contribuyentes. Este programa provee asistencia necesaria a las personas quienes no pueden pagar un CPA o un abogado de impuestos. Este programa no existe para ayudar a los contribuyentes evitar los impuestos, sino para ayudar a los contribuyentes de bajos ingresos tratar con sus dudas de impuestos de una manera justa y equitativa.

Si usted tiene preguntas sobre el programa, o una pregunta en cuanto a un asunto que sea un problema de impuestos conveniente para el LITC, por favor, llame a Jada Charley o Roger Watkins a 864-679-3232.